

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

PRECIOS.
MADRID. MES. 6 rs.
PROVINCIAS. TRIMESTRE. 24
ULTRAMAR Y ESTRANJERO. 1.60
NOTICIAS Y COMUNICACIONES.
Se insertan, todos á precios convencionales.

OFICINAS: CALLE DEL DESAMARCO, NUM. 10.

SCRIPCIONES.
Se hacen en Madrid y provincias. Se pagan en metálico, libranza ó sellos de Correo.
No se sirven sin recibir antes su importe.
ANUNCIOS.—A REAL Y MEDIO.
Publicados en ambas ediciones.

NUM. 781 POR LA NOCHE.—AÑO XIII.

MADRID MARTES 30 DE OCTUBRE DE 1860.

TIRADA DE 23,000 EJEMPLARES.

PRIMERA EDICION.

A LAS SIETE DE LA MAÑANA.

Al abrirse dias pasados en el cementerio de Valencia el nicho donde hace seis meses se depositó el cadáver de D. Peregrin Bayarri, para hacer una traslación, se encontró el cadáver despojado del hábito blanco de Nuestra Señora de la Merced con que se enterró, y solo envuelto en las ropas interiores. Es fácil comprender la indignación y el sentimiento de la familia del finado que presenciaba el acto, al encontrarse con tan ínea profanación, que no pudo tener más objeto que el de lucrar algunos reales por el hábito.

El Sr. Guido Cialdini hermano del general piemontés de este apellido rechaza con indignación en una carta dirigida al *Diario Mercantil* de Valencia, las acusaciones dirigidas á su señor hermano en una carta publicada por *La Esperanza*, y segun la cual Cialdini, y su ejército no respetaron en Ancona las capitulaciones, maltratando á los anconeses y á los soldados pontificios, incluso el ilustre general Lamoricere.

Tal version ó calificación del sitio y toma de Ancona (dice el Sr. Guido Cialdini), ha emponzoñado mi corazón, pues veo ultrajada la honra de mi hermano querido. En vista de todo ello, con esta misma fecha doy conocimiento á mi hermano D. Enrique Cialdini para que use del derecho que le corresponda ante los tribunales sin perjuicio de que oficialmente por el consulado se llame la atención de gobierno de S. M., á fin de evitar en lo sucesivo cualquiera otra dañada asercion contra mi citado hermano. Como nosotros reproducimos algunos párrafos de la carta de *La Esperanza*, como el general Cialdini ha servido en nuestro ejército defendiendo el trono de Doña Isabel II, y como tenemos, lo mismo al general que á su señor hermano, por honrados caballeros y militares leales, creemos cumplir un deber de justicia y lealtad haciendo esta aclaracion.

Del discurso pronunciado en la alta Cámara por el Sr. Alcalá Galiano, dice nuestro colega *La Epoca* que á la vez que carecia de un pensamiento concreto, á la vez que era una peregrinacion á saltos por el vasto campo de la política exterior, una mezcla incoherente de los asuntos de Méjico, Venezuela, Italia y Roma, no tenia colorido, ni esa mezcla de claro-oscuro que en los cuadros de la oratoria, como en los de la pintura, produce el deseado efecto. Mas adelante dice:

«El gobierno español, en la esfera del derecho, ha cumplido ámpliamente con su deber; cuando la cuestion es de fuerza, la España sola puede convenirla una energía neutralidad que la permita desenvolver sus elementos interiores, y desenvolver los gérmenes de riqueza que encierra en su privilegiado seno. Esta política, dignamente interpretada por el presidente del Consejo de ministros, arrancó á la asam-

blea señaladas muestras de aprobacion. Era la única política nacional, la única viable, la única conveniente, y la Cámara, asociándose á ella de una manera inequívoca, interpretaba á su vez el sentimiento de la nacion. Las tinieblas que veía en la conducta ministerial el Sr. Alcalá Galiano habian desaparecido á la voz del general O'Donnell; nuestra situación política estaba perfectamente determinada; en medio de las tormentas que amenazan al continente, la nave pública tiene señalado un rumbo fijo; seguro y desembarazado de escollos y bajíos.»

Anteayer á la una de la tarde se celebró en el templo de señoras comendadoras de Calatrava de esta corte, la solenne ceremonia de cruzar de la orden militar de Calatrava, al Sr. D. Juan Gonzalez de Villalaz, antiguo banquero y ex-diputado á Cortes. El capítulo de caballeros, que fue de los mas numerosos, estuvo presidido por el señor marqués de Viluma, clavelo mayor de la orden, y por el Sr. D. Blas Maria Prat, capellan de honor de S. M. Fue padrino del nuevo caballero, el señor conde de Vallée, y le pusieron las espuelas los Sres. D. José Maria Huet, y general marqués de la Pezuela. Esta ceremonia, tan bella como imponente, adquirió mayor brillantez con la concurrencia numerosa de amigos del Sr. Villalaz, que llenaba el templo. Allí se veía al lado de personas de las mas altas clases de la sociedad, al respetable señor nuncio apostólico de Su Santidad, á varios senadores, diputados, ministros de los Tribunales Supremos y de la Audiencia de Madrid y banqueros. El bello sexo tambien tenia una representacion tan distinguida como numerosa, y contribuyó á dar mayor realce á la ceremonia.

Ha fallecido la señora doña Antonia Fernandez de Landa, madre del Sr. D. Ramon de Navarrete. Esta señora, modelo de todas las virtudes domésticas, cuyo elogio se hace con decir que ha vivido solo para sus hijos y por sus hijos, ha sido arrebatada en breves horas al cariño de su familia y de sus amigos, bajando al sepulcro en edad todavia no avanzada. Este triste suceso alejará por algun tiempo del palenque literario y periodístico, al ameno y siempre leído escritor Pedro Fernandez.

Ayer salió de Madrid con direccion á Tánger, el comandante del cuerpo de ingenieros Sr. D. Juan Tello, comisionado por el gobierno de S. M. para la designacion de limites de la bahía de Benzu.

Con fecha 19 escribe desde Tánger uno de los señores oficiales de la comision de limites:

«El viaje lo hicimos perfectamente; no traje el vapor *Leon*. Unos 300 hebreos, que regresaban á sus hogares, venian en el mismo. Aquí, si no fuera por el cónsul general, señor Merry, que nos acompaña á todas partes, estaríamos ahogados. Antes de ayer nos tuvo á comer, y nos presentó

á Muley-el-Abbas, el que nos recibió con mucho agrado, pero nos dió la noticia, mala para mí, de que no habian llegado los representantes marroques, que han de venir con nosotros á trazar los nuevos limites de Melilla. Cuando lleguen nos reuniremos con dicho principe otra vez, para quedar acordados en todo.»

Ha llegado al Ferrol la compañía del cuerpo de Ingenieros, que se ha dispuesto vuelva á ocuparse en los trabajos de fortificación de aquella plaza. Uno de estos dias debe salir para aquel puerto y sus inmediaciones el capitán general de Galicia acompañado de algunos jefes de artillería, ingenieros y estado mayor y de sus ayudantes de campo y escolta, con el objeto de examinar las obras de fortificación que allí se están ejecutando.

Procedente de la ciudad de Barcelona llegó en la madrugada del 26 á Zaragoza el mariscal de campo Sr. Arjona, que va á pasar la revista de inspeccion á la seccion de artillería que guarnece los fuertes de aquella capital. A las pocas horas de haber llegado pasó á reconocer los puntos fortificados.

En Tetuan nada nuevo ocurría á la fecha del 24. Lamar estaba alborotada, por cuya causa se hacia con bastante dificultad la descarga de buques.

En Asturias se han removido los obstáculos que presentaba el trayecto de la carretera central de Oriente por la villa de Infesto, con motivo de la espropiacion de terrenos. El señor baron de la Vega de Rubianes, primer propietario de aquella localidad, acaba de dar una prueba de patriotismo con sus concesiones en este sentido, y un digno y respetable magistrado que tiene algunas fincas en la misma, ha mandado á su mayordomo que permita trabajar en ellas desde luego sin previa indemnizacion, y con el leable y patriótico objeto de que se proceda con la mayor actividad en la ejecucion de unas obras de tanta importancia para el pais. Falta únicamente que otros propietarios sigan el ejemplo de dichos señores y se comencen de los beneficios que reportará á ellos particularmente y al pais en general la pronta construccion de aquellas obras públicas.

Las secciones del Senado en su reunion del sábado hicieron los siguientes nombramientos:—*Presidentes*:—Señores marqués del Duero, Soria, marqués de San Felices, marqués de Miraflores, Luzuriaga, Alcalá Galiano y Santa Cruz.—*vice-presidentes*:—Señores Gonzalez, Aldama, Infante, marqués de Vallgornera, Santillan, Camaleño y Huet.—*Secretarios*:—Señores Chinchilla, Ruiz de la Vega, conde de Villafraña de Gaítan, Cantero, conde de Torremarin, Chacon y Duran y Sevilla.—*Vice-secretarios*:—Señores Iriarte, Baeza, marqués de Oviedo, Nandin, marqués de O'Gavan, Huelves y duque de Alba.

La comision que ha de dar dictamen en el Senado sobre el proyecto de ley autorizando al gobierno para plantear la ley hipotecaria, se compone de los Sres. Gonzalez, Fernandez Baeza, Carramolino, Alvarez, Tames Hevia, Gomez de la Serna y Sevilla.

Un diario italiano dice, con referencia á una carta de Roma, que el sétimo regimiento de infantería de línea del ejército francés, que ocupaba á Corneto, pequeña plaza situada á unos 20 kilómetros de Civita Vecchia, habia evacuado aquella ciudad al llegar los garibaldinos. El hecho, segun *La Patrie*, fue que habiendo recibido las tropas francesas orden de marchar de Civita Vecchia á Corneto, al llegar á esta ciudad la abandonó un pequeño cuerpo de garibaldinos que en ella habia. Desde aquel momento las tropas francesas no han salido de Corneto, cuya poblacion goza de la mayor tranquilidad.

El señor conde de la Peña del Moro, capitán general de Galicia, ha dirigido á S. M. la Reina, por conducto del presidente del Consejo, una manifestacion de adhesion y respeto en nombre del ejército de Galicia, con motivo del desagradable suceso que tuvo lugar al verificarse la entrada de SS. MM. en Madrid.

Los 9,330 pesos, á que dijimos ascendía el importe de la suscripcion de donativos para la guerra de Africa, abierta en Méjico, debe entenderse que corresponden á las cuotas suscritas exclusivamente por los naturales del concejo de Llanes (Asturias); pues el importe total de lo recaudado entre los españoles residentes en aquella república, sube á la considerable cifra de 45,045 pesos. Hacemos con gusto esta rectificacion.

El Reino, al reseñar la sesion del Senado del sábado, despues de manifestar que el duque de Tetuan contestó con mesura á la interpelacion del Sr. Alcalá Galiano, dice: «Algunos hubieran deseado mas energía en estas protestas, atendiendo á la causa en que se fundan, y al objeto que han de llenar; pero no es posible desconocer que en el estado actual de Europa es indispensable proceder con mucho tacto, con mucha cordura y detenimiento, para no incurrir en errores de suma gravedad, que podrian producir fatales consecuencias.»

Anoche debió reunirse otra vez la seccion de Hacienda con asistencia del señor ministro, para tratar, entre otras cosas, de las tarifas vigentes de derechos de consumo.

Ayer tuvimos el gusto de visitar las nuevas oficinas de la sociedad *La Beneficosa*, calle del Olivar, num. 6, cuarto principal, y nos agradó sobremanera el grato, cuanto sencillo aspecto que presentan, y sobre todo, el orden y buena administracion que los señores Cabanillas y Ducimetier han sabido imprimir á sus complicadas y numerosas operaciones. Una sociedad tan útil y necesaria, segun la marcha que van toman-

do nuestras costumbres en las vias del orden y la economía doméstica, no podia menos de prosperar y allegar en poco tiempo cuantiosas sumas, invertidas, la mayor parte, en negocios de verdadero cambio y mútua proteccion mercantil. Auguramos á la Beneficosa, en su nuevo y grandioso local, un porvenir digno del alto pensamiento que animó á sus fundadores, y digno tambien del estado floreciente que disfruta en la actualidad.

Hoy tendrá lugar en el Congreso la interpelacion del Sr. Bahamonde sobre la situacion aflictiva de la Santa Sede. Despues del debate de ayer y de las declaraciones hechas en el Senado, no puede ofrecer interés alguno la reproduccion de cargos ya contestados y de deseos ya satisfechos.

Dice una carta de Roma del 18: «Se sabe ya cual es la resolucion del Santo Padre respecto á salir ó no salir de Roma: no saldrá de Roma, suceda lo que suceda. Entre otras consideraciones, ha dicho que quiere permanecer en su obispado como San Pedro y San Pablo, que hubieran podido alejarse del lugar de su martirio, y que no quisieron hacerlo. El Papa no es un soberano que pueda desterrarse cuando le acomode. En él, y alrededor de él, concentra los negocios de todo el orbe católico, y debe, además, tener en cuenta los peligros á que, con su marcha, quedarian espuestos los institutos religiosos que pertenecen al mundo entero. Por otra parte, en la prevision de que puedan llegar las cosas á un caso extremo, el Santo Padre ha tomado sus precauciones para que todo poder que pretendiera ejercer sobre él una presión moral, se encontrara solo, segun sus expresiones, con Giovanni Mastai.»

Los periódicos de Palma dicen, con referencia á noticias fechadas el 20 en Barcelona, que en esta última ciudad se presentaban bastantes casos de cólera. Hé aqui en qué términos dan la noticia á uno de ellos: «El cólera está en Barcelona. En el hospital hace ya ocho dias que ha habido y hay varios casos, fulminantes en su mayoria. En el caso de la capital se cuentan algunos casos, y desde ayer circulan muy malas noticias de Gracia, Barceloneta y hospital.» Creemos que los corresponsales de nuestros colegas baleares están completamente equivocados; personas recién venidas de Barcelona, y que nos merecen enteros crédito, nos dicen, que allí solo espermentan las enfermedades comunes.

Una carta de Roma, fecha 19 de octubre, que inserta *El Pensamiento Español*, dice entre otras cosas:

«El general Lamoricere continúa escribiendo su Memoria, que verá bien pronto la luz pública. Por haber llegado enfermo no pudo ofrecer sus respetos á Su Santidad hasta 24 horas despues, es decir, hasta el lunes. El Padre Santo le ha recibido como si fuese un principe soberano. Salió á su-

324

EL NOBLE

—¡El coadjutor! ¡mi amigo! ¡mi bienhechor! ¡El hombre que todo lo arrojó por salvarme del infortunio! ¡Abrid, abrid, continuad, golpeando en la puerta con el pomo de su espada, hasta que corrió tras él y le detuvo por el brazo.

—¿A dónde vais, imprudente? le dijo. Pensad en vuestra seguridad!

—¡Mi seguridad! exclamó Fabian con vehemencia; ¡qué me importa mi seguridad, mi vida, tratándose de salvar ó de vengar al menos á mi generoso protector! Pensó él en la suya cuando por salvarme se espuso á la cólera de una reina!

—Silencio desdichado! ¡Abrid, abrid, abrid, repitió Fabian menudeando sus golpes.

—No tenéis que salvar ni que vengar á nadie! exclamó de repente Viréton mirando al salon; ahí está ya.

—¿Quién?

—El coadjutor... era una noticia falsa.

Volvió Fabian á su puesto en la tribuna, y vivió en efecto al coadjutor que entraba en el salon, apoyado en el hijo del presidente.

Molé. Estaba muy pálido, y realmente ha-

DE NORMANDIA.

bia corrido un peligro inmenso: el duque de La Rochefoucauld que saliera con él y era partidario rabioso del principe, le habia cogido el pescuezo entre las dos hojas de la puerta, y le hubiera muerto á no acudir en su auxilio Champlatreux.

Al ver al coadjutor sano y salvo, hizo una exclamacion breve la desenojada, y Fabian en el arrebato de su alegría, abrazó con frenesí á Eustaquio Vireton. Pero ya la enmascarada no concentró únicamente su atencion en el parlamento: volviase de vez en cuando á hurtadillas hacia Croissy, y á menudo clavó en él sus ojos penetrantes, que brillaban como dos áscuas.

Entretanto habia llegado el coadjutor lentamente á su sitio é hizo un ademán para reclamar un poco de silencio.

—Señor presidente, dijo, habia creído que erais mi enemigo; pero el favor inmenso que me acaba de dispensar vuestro señor hijo, me prueba cuán equivocado estaba. Declaro públicamente que debo la vida á M. de Champlatreux, y os estoy á entrambos vivamente reconocido.

Molé estaba muy conmovido: miró á su hijo, luego al coadjutor, é hizo con la mano

EL NOBLE

frialdad, ha comprendido mal el sentido de mis palabras. El testigo de que hablo es Dios que lo ve todo, que todo lo sabe y está bien penetrado de que no he podido intervenir en una conjuracion dirigida contra la vida de vuestra alteza.

Esta esplicacion produjo algun rumor y aun cierto disgusto; pero la tapada hizo ademanes de su contentamiento, y Eustaquio observó que estuvo hablando largo rato con uno de sus misteriosos compañeros.

Despues de tan acalorados debates la sesion no ofreció nada notable como no fuera una contienda entre el duque de La Rochefoucauld y el de Brissac que ninguna relacion tiene con nuestra historia. Dieron las diez, hora en que generalmente se retiraba el Parlamento y el presidente manifestó con voz trémula de gozo que se levantaba la sesion.

Signóse un movimiento general y empezó la gente á abandonar la sala en grupos distintos pero sin amenazarse. Levantarónse Fabian y su guia para ir á incorporarse con el coadjutor y ya no les costó trabajo que les abrieran la puerta, porque

DE NORMANDIA.

distintos sentidos. Los pares se agrupaban en torno del jefe de su partido y se provocaban ya; los consejeros jóvenes consultaban las puntas de sus puñales ocultos; mas al cabo la voz robusta del principe de Condé dominó el tumulto.

—Señores, dijo con acento noble y majestuoso, me llamo Luis de Borbon y por mas que digan, yo no quiero la ruina del Estado: ruego á M. de La Rochefoucauld que salga á dar á mis amigos la orden de retirarse.

—En ese caso, replicó el coadjutor, voy yo en persona á rogar á los mios que se alejen: soy pacífico por naturaleza y digan lo que digan, la sangre me inspira horror.

Resolucion tan prudente de entrambos enemigos fue acogida con un murmullo de satisfaccion; asomó la sonrisa en muchos labios austeros y mientras el coadjutor y el duque de La Rochefoucauld salian á hacer evacuar la ante-cámara, los presidentes volvieron á sus puestos. Continuaban las conversaciones; pero habian cesado las demostraciones amenazadoras: era un momento de calma entre dos tempestades.

En este intermedio, la dama desconoci-

SEGUNDA EDICION.

A LAS CUATRO DE LA TARDE.

Ha sido declarada de texto para las escuelas de primera enseñanza la obra que con el título de *Elementos de Aritmética* ha publicado D. José María Yebes.

En la Caja general de Depósitos se halla vacante una plaza de escribiente dotada con el sueldo de 4,000 reales anuales, y debiendo proveerse, los aspirantes a ella se presentarán en la Dirección para ser examinados de las materias siguientes: escritura, gramática castellana y nociones de aritmética mercantil. Los ejercicios de exámenes darán principio el 5 del venidero noviembre.

Habiéndose prorrogado de real orden la exposición hasta el 20 de noviembre próximo, se anuncia al público para su conocimiento, advirtiéndole que se suspende la entrada en los días 2 y 3 de dicho mes a causa de celebrar sesión el Jurado en el local que aquella ocupa.

Los pueblos que componen el distrito electoral de Navalcarnero están trabajando incesantemente en promover mejoras útiles. Mientras se trabaja en la construcción del importante camino provincial que ha de enlazar las provincias de Madrid y Avila, poniendo en comunicación pueblos muy ricos de dicho distrito, se preparan los planos del hospital que ha de edificarse en San Martín de Valdeiglesias, y de la cárcel para la capital del distrito.

El domingo último se han inaugurado las nuevas casas consistoriales y escuelas de ambos sexos en el pueblo de Valdemorillo, edificios ambos muy superiores, por su belleza, amplitud y buenas condiciones, a lo que podía esperarse de un pueblo de no grande vecindario.

La ceremonia de la inauguración se celebró con una solemne función de iglesia, bendición de los edificios, sesión pública en el ayuntamiento, novillos y baile por la tarde, y por la noche una comedia desempeñada admirablemente por aficionados.

El pueblo de Valdemorillo, llamado a un gran desarrollo por las condiciones especiales de su suelo, abundante en producciones utilísimas, no solo para la agricultura sino también para la industria, merece especial protección de la autoridad. La prestación personal ha dado allí resultados inmejorables, y aprovechándola, se puede emprender nuevas obras que sirvan de estímulo y de lección para los demás pueblos.

La construcción de las nuevas casas consistoriales ha sido dirigida por el entendido arquitecto de la provincia de Madrid, don Bruno Fernández de los Ronderos.

Dice una carta de París que la *Gaceta de Lyon* ha sido la primera víctima de la pequeña cruzada que ha levantado el gobierno francés contra la prensa, y que como para justificar hasta cierto punto la severidad de la administración, llegó a París un nuevo número del periódico *Lionais* antes que el prefecto tuviera tiempo de notificar el decreto de supresión, dicho número era muy enérgico. La *Independencia Belga* que había publicado el párrafo de la *Gaceta* en virtud del cual se decretó la supresión, fué detenida en la frontera.

El ministro del Interior de Francia ha dirigido una circular a los prefectos recomendándoles que ejerzan una gran vigilancia sobre las polémicas de los periódicos.

cos. Asegurábase también que a consecuencia de la marcha de Mr. Solar que vive en provincia, el gobierno ha impuesto al periódico la *Presse* a Emilio de Girardin en concepto de editor, fundándose en que siendo responsable el editor, no puede estar ausente como lo estaba Mr. Solar.

Muchos oficiales italianos del ejército pontificio que están en Génova como prisioneros de guerra, habían sido autorizados para volver a Roma, y ya estaba todo dispuesto para su marcha, cuando el general piomontés bajo cuya dirección están colocados, recibió el despacho siguiente: «Los oficiales italianos del ejército pontificio, prisioneros de guerra, continuarán en Génova, a disposición del gobierno de Su Majestad Sarda.—(Firmado).—Cavour.»

Parece que el gobierno piomontés ha resuelto enviar a los prisioneros que no sean romanos, a sus provincias respectivas, de modo que los romanos deberán marchar a las Romanías, y los mareasianos a las Mareas. Por este medio se quiere impedir que vuelvan al servicio de la Santa Sede. Lo cierto es que dichos prisioneros, a pesar de las seductoras promesas que se les ha hecho, se han negado casi todos a entrar en el ejército piomontés.

El vapor *Connaught*, de la compañía real del Atlántico, ha sido devorado por las llamas en su viaje de Galway a América. Este desgraciado acontecimiento ocurrió el 7 del corriente, 150 millas a la altura de Boston. El fuego fué causado por haberse hecho una abertura en el departamento de la máquina el día anterior, penetrando en su interior y envolviendo todo el buque. El capitán y la tripulación hicieron cuanto estuvo en su poder para salvarlo, pero no pudieron conseguirlo. A su bordo iban nada menos que 467 pasajeros, y 124 hombres de tripulación. Figúrese usted, dice el corresponsal de Londres que da estas noticias, cuál sería el terror de estas pobres criaturas al hallarse con un incendio a bordo, en medio del Océano y con el recuerdo de *Lady Elgin*, fresco aun en la memoria. Afortunadamente quiso la Providencia que pasase al mismo tiempo por allí otro buque, el cual salvó toda la gente y las malas, aunque lo mismo la tripulación que los pasajeros perdieron todo lo que llevaban consigo.

Hé aquí el resumen de las noticias más importantes de Zaragoza, que nos comunicó con fecha 28 nuestro corresponsal en aquella ciudad.

El capitán general ha regresado con su familia de la expedición que hizo a Pinseque, donde ha pasado unos días en la linda posesión del Sr. Jugo, banquero de esa corte.

El espíritu público continúa en todo Aragón, lo mismo que la atmósfera, inmejorable. Disfrutamos con un tiempo soberbio de una paz octaviana y aun dura la alegría que difundió en el ánimo de estos leales defensores del trono la presencia de S. M. la Reina, así como el recuerdo y las consecuencias bienhechoras de las generosas limosnas y las notables obras de caridad con que han señalado nuestros reyes su real presencia en Zaragoza.

El Sr. Olózaga a su paso por esta ciudad, donde permaneció pocas horas, fué visitado por los individuos del partido puro y democrata que aquí bullen. Son pocos aunque charlan mucho.

El Sr. D. Tomás Rodríguez Rubi, director de Beneficencia llegó ayer. Ha visitado todos los establecimientos de caridad, quedando admirablemente sorprendido en el de la *Misericordia*, que no tiene rival entre los de su clase en España: ha recorrido también todos los institutos científicos y edificios notables. Ayer asistió en unión con el diputado de Egea Sr. Mazo, a un convite que tuvo lugar en la fonda de Europa, y esta noche con el correo saldrá para esa corte. En estos días marcharán a ocupar su puesto en el Congreso los diputados de la mayoría, Muntadas, Mazo, Fernandez, Franco, De Pedro, Burriel, duque de Villahermosa y algún otro que se encuentra en Zaragoza.

Las próximas elecciones de ayuntamientos darán un resultado satisfactorio en la mayoría de los pueblos de esta provincia, como en la capital, a las ideas liberales de orden que profesa el gobierno actual.

Este gobernador civil D. Fernando de los Rios, sale para esa corte con licencia el día 2 del mes próximo. Se ha dicho que acaso no volverá.

El vapor correo trasatlántico *Ten*, que debe salir el 12 de noviembre con la correspondencia para las Antillas, tocará en Alicante el día 4, siguiendo aquella tarde a Cádiz, de cuya oportunidad pueden aprovecharse los pasajeros a quienes moleste el viaje por tierra.

Las nuevas patentes imperiales de Francisco José siguen siendo interpretadas muy diversamente. Mientras unos las aceptan como una señal de reformas importantes y decisivas, otros no ven en la adopción de estas medidas más que la satisfacción momentánea dada a las necesidades de la política del gabinete austriaco. En el seno mismo de las poblaciones a las que deberían interesar más las nuevas instituciones, como Hungría, no parece ser el sentimiento dominante la confianza en la serie de secretos firmados por el emperador de Austria.

El *Lloyd de Pesh*, aunque se expresa con alguna reserva acerca de las instituciones que acaban de concederse a aquel país, indica, sin embargo, que la reunión de la Dieta húngara no será fácil hasta que la nación se halla reintegrada en el goce de sus derechos más esenciales, y principalmente en lo que hace relación al voto de los impuestos y el servicio militar.

La prensa alemana, en general, confía poco en las concesiones del emperador de Austria, considerándolas como el preludio de la política agresiva respecto a Italia, que atribuye al gabinete de Viena.

De *El Pueblo*, que el gobierno por defender una política estrecha, mezquina y moderada, rompe con Venezuela. La España se hace cargo de esta proposición, en las siguientes frases: «Es decir, que si el gobierno lo formaran hombres de las ideas de ese periódico, se seguiría una política más ancha, más grande y más liberal. Esto es; se dejaría que los venezolanos degollaran tranquilamente a nuestros hermanos, y que el gobierno de Venezuela se mofara a su gusto del pabellón español! Verdaderamente que nadie puede disputarle a este diario la representación de las ideas más avanzadas; porque dudamos que a nadie se le haya ocurrido decir que es una política estrecha y mezquina romper con una re-

pública donde no se respeta ni la vida, ni la hacienda de los españoles residentes en ella, y cuyo gobierno escusa toda reparación. Es imposible que haya nada más allá de este último pensamiento de *El Pueblo*».

Hoy probablemente ampliará el señor Santa Ana en el Congreso su pregunta a la comisión de imprenta sobre el estado en que se encuentra su dictamen.

Después de dar cuenta *El Irurac-bat* de las palabras que en nombre de la diputación de Vizcaya dirigió el Sr. Salazar y Marzardo a S. M. la Reina, felicitándola a consecuencia del suceso del 16, dice: «La Reina contestó que ella y su augusto esposo se proponen visitar las Provincias Vascongadas en el verano próximo, añadiendo, que si no lo habían hecho en este, fué para poder detenerse más tiempo otro año y no hacer un viaje tan de pasada como el que se había ideado en un principio».

Son muy curiosas las siguientes líneas acerca del ferrocarril del Norte, que tomamos de un artículo que con el título de *Túnel de Oazurza* publica en *El Irurac-bat* el Sr. D. Ladislao de Velasco. La línea del Norte al acercarse a Guipúzcoa atraviesa la divisoria en el punto llamado Ozaurre, casi bajo los dos pitones conocidos por las Dos Hermanas, algo más al Norte. El túnel de la divisoria tiene 1040 metros y no presenta grandes dificultades. Aquí comienza una serie de obras y trabajos, que asombran y acobardan a los que no conocen todos los recursos de que hoy disponen los hombres para vencerlos. Al salir del túnel nos encontramos colgados sobre la provincia de Guipúzcoa a una enorme altura. Si fuera hacedero dejarse rodar, alcanzaríamos a Tolosa con cuatro o cinco leguas de camino; pero como esto no es posible, es preciso tomar desarrollo, y para ello, al salir del túnel volveremos a desandar en Guipúzcoa, una parte del que en Navarra habíamos adelantado.

Once túneles de 300 a 600 metros cada uno se suceden y perforan las estratificaciones de la divisoria. Pasado el valle de Urola es preciso perforar la cordillera de la Oazurza, cuyo túnel tendrá 3,000 metros ó sea cerca de tres cuartos de legua. Este túnel se halla atacado por las dos bocas ó estremidades y por diez pozos. Cuatro de estos se hallan provistos de magníficas máquinas de vapor de la fuerza de 30 caballos cada una, y en los seis restantes el servicio se hace por malacates que emplean unos 60 caballos.

Están ya abiertos 600 metros y trabajan en la obra 500 hombres. Hoy está ya en explotación el camino de Alar a Valladolid y Arévalo por Dueñas y Palencia. Se ha abierto el trozo de Burgos a Valladolid y los trenes correrán de Burgos a Arévalo el 15 de noviembre. Al terminar el año actual quedará en explotación la sección de Medina a Sanchidrian, situado a 20 kilómetros de Avila, y tendremos en la línea del Norte un trayecto de 220 kilómetros que correrán las locomotoras, sin contar los 90 kilómetros del empalme de la línea de mar. Se propone la empresa poner en explotación para el mes de julio ó agosto del año próximo la sección de Madrid al Escorial, que son 50 kilómetros, y la de Burgos a Quintanapalla, de 16 kilómetros, y en noviembre de este mismo año. Las obras de Alsasua hasta Burgos estarán terminadas en fin de 1860, y en los primeros días

encuentro a la ante-cámara, le abrazó con la mayor ternura, é inmediatamente le preguntó si había recibido una carta suya, dirigida por conducto de una persona que había prometido entregársela a cualquier precio. Contestó el general que no, y dijo que había estado en la incertidumbre mas cruel acerca del modo que Su Santidad habría juzgado los sucesos de esta guerra desgraciada. El Padre Santo le ha dado pruebas de su alta satisfacción por todo cuanto ha hecho en circunstancias tan desastrosas y horribles, circunstancias que empeoraron todavía merced a la perfidia mas refinada.»

S. M. el emperador de Austria ofreció a Lamoriciere después de la toma de Ancona, el baston de mariscal de su ejército; pero el general ha preferido permanecer en su puesto, seguro como está de la satisfacción del Padre Santo.

Recibimos noticias de Canarias que alcanzan al 13 del que fina. No ocurría novedad en aquel archipiélago. Aquí (escriben del puerto de la Cruz al Comercio) acabamos de experimentar abundantes lluvias. La cosecha de cereales ha sido por esta parte del Norte bastante buena y los mostos no han dejado este año mucho que desear. Todos los que han empleado el azufre como remedio al mal que hace tiempo se ha apoderado de nuestros viñedos, han sacado un producto muy respetable: sirvan ellos de ejemplo a los indolentes ó a los ineréduos que dejan perder lastimosamente un artículo, que hizo la principal riqueza del país. La cosecha de cochinilla se presenta también inmejorable, bien es que la mayor parte de los nopales corren aun peligro, pues se han sembrado ahora últimamente a causa de la grande escasez que hubo en un principio de *madres*.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1,263 fanegas de trigo de 45 lp2 a 53 rs. fanega, quedando por vender sobre 2,390 fanegas. La cebada se vendió de 24 a 26 rs. fanega; la algarroba a 32 rs.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS del extranjero:

Francfort 27.—En la Dieta se ha leído la comunicación pasada por el gobierno piomontés notificando el bloqueo del puerto de Ancona. El Congreso aprovechó esta ocasión para manifestar que no aprueba la política de Cerdeña en Italia.

Paris 28.—Un despacho telegráfico de Nápoles anuncia que el 26 tuvo lugar una batalla cerca del río Garellano, entre las tropas de Francisco II y las piomontesas, mandadas por el rey Victor Manuel. Las tropas de Francisco II fueron sorprendidas por detrás en su retirada por las fuerzas piomontesas, resultando un combate en que vencieron estas últimas (1).

El 27 se hicieron a la vela tres navíos sardos con rumbo a Gaeta. El sitio de esta plaza tendrá lugar por tierra, pues ni Francia ni Inglaterra han reconocido su bloqueo.

El señor ministro de Estado continúa convaleciendo de su grave enfermedad, de un modo gradual y que hace esperar un completo y no lejano restablecimiento.

(1) De este combate ya nos habia dado el telegrafo una ligera idea, pero reproducimos este despacho porque a algunos pormenores que nos eran desconocidos. De todos modos, se desprende del parte, que la acción ha sido de escasa importancia para haber tomado parte en ella el rey Victor Manuel. Tampoco nos habla el despacho de los prisioneros que indicaba el primer telegrama.

322 EL NOBLE
da, apoyando en la mano el rostro enmascarado, continuaba entregada a sus profundas meditaciones. Eustaquio se acercó a Fabian y le dijo por lo bajo...
—M. de Croissy, ya no es necesario que os ocultéis, y podeis tirar atrás esa capa que os ahoga... Decidme, no conoceis a esa dama que teneis tan cerca, y que tanto interés se toma por lo que aquí pasa?
—Cómo quereis que la conozca, dijo Fabian sonriéndose: bien sabeis, Eustaquio, que no he tenido ocasión de tratar con muchas mujeres en Paris. Por otra parte...
—Pues es necesario que la habéis! añadió Vireton con tono misterioso: porque habeis de saber que precisamente a causa de ella habeis venido...
Interrumpió al estudiante otro suceso, cuya gravedad absorbió las facultades de entrambos.
Hemos dicho que se había restablecido una especie de calma relativa; mas de repente sonaron en la ante-cámara gritos espantosos: todos en el salon emudecieron y prestaron atención: al mismo tiempo un consejero del partido de Gondi entró en el recinto y exclamó con voz lastimera:

DE NORMANDIA. 327
—Levantaos, no os escondais, murmuró Eustaquio dirigiéndose a Fabian.
La dama tapada dió patentes señales de una agitación que iba en aumento.
—¡Un testigo repitió el príncipe con incredulidad, un testigo que comprobára que no habeis vos atentado a mi vida; que venga, señor coadjutor, que venga, y si me prueba lo que decís, os miraré como amigo verdadero; llamad a ese personaje, si no está aquí ya, y os juro que como de esplicaciones claras sobre vuestros proyectos, recibirá muestras de mi munificencia y del deseo que tengo de hallaros inocente de los tenebrosos planes de que os acusan! Que se presente el testigo si está cerca, que hablé, y le prometo mi protección y mi apoyo!
Miró el príncipe en su derredor y la dama tapada no pudo contener su vivísima conmoción viendo fijas en Fabian sus miradas. Casi se levantó como para lanzarse a la menor palabra, a la mas leve señal... pero Fabian no se movió. El coadjutor se complacía en tener así suspendida la atención general.
—Se equivoca vuestra alteza, dijo con

326 EL NOBLE
señal de que no le era posible hablar. Desde entonces comenzó entre el primer presidente y Pablo de Gondi la amistad que nunca se desmintió.
En el interin el príncipe hablaba con mucho fuego con los consejeros y padres: tenia que dar alguna respuesta a las palabras del coadjutor y tampoco quería vituperar enteramente al conde de La Rochefoucauld, uno de sus mas decididos partidarios.
—Señores, dijo por fin afijido, pésame infinitamente que el celo de un amigo mio se haya propasado tanto: empero el señor coadjutor debía recordar que no siempre le ha inspirado tanto horror mi muerte como yo muestro hoy por la suya.
—No ignoro a lo que quiere aludir vuestra alteza, replicó el prelado con calma, pero se equivoca si ha podido juzgarme capaz de haberme parado un momento en tan atroz idea. Habeis pensado, continuó dirigiendo sus miradas a las tribunas, que podría tener aquí un testigo, un testigo irrecusable, cuya declaración os obligaría a hacer justicia a la lealtad de mis sentimientos respecto de vuestra alteza?

325 EL NOBLE
—Socorro! socorro! qué asesinan al coadjutor!
Esta noticia difundió una alarma general de todas partes se levantaron impresiones horribles, atterradas con ahullidos de júbilo. Levantóse Molé, pálido como un espectro y clavó en el cielo sus ardientes miradas.
Lanzáronse todos hacia la puerta, empujándose, injuriándose: brillaron puñales y espadas desnudas.
Al oír anunciar la muerte del coadjutor, una especie de delirio se apoderó de la dama tapada. Se levantó y exclamó con voz sorda:
—¡Le han asesinado! ¡por mí! ¡por serirme!... Corred, señores, dijo a los dos hombres que la custodiaban, corred a correrle... ¡vengadle! ¡quiero que sea vengado!
Uno de los desconocidos se acercó a ella rápidamente y la habló al oído con calor.
Fabian por su parte no estaba menos alborotado con la terrible noticia que acababa de circular. Exhaló un grito penetrante, tiró la capa y se lanzó a la puerta clamando con terrible indignación:

DE NORMANDIA. 328
—Socorro! socorro! qué asesinan al coadjutor!
Esta noticia difundió una alarma general de todas partes se levantaron impresiones horribles, atterradas con ahullidos de júbilo. Levantóse Molé, pálido como un espectro y clavó en el cielo sus ardientes miradas.
Lanzáronse todos hacia la puerta, empujándose, injuriándose: brillaron puñales y espadas desnudas.
Al oír anunciar la muerte del coadjutor, una especie de delirio se apoderó de la dama tapada. Se levantó y exclamó con voz sorda:
—¡Le han asesinado! ¡por mí! ¡por serirme!... Corred, señores, dijo a los dos hombres que la custodiaban, corred a correrle... ¡vengadle! ¡quiero que sea vengado!
Uno de los desconocidos se acercó a ella rápidamente y la habló al oído con calor.
Fabian por su parte no estaba menos alborotado con la terrible noticia que acababa de circular. Exhaló un grito penetrante, tiró la capa y se lanzó a la puerta clamando con terrible indignación:

de 1832 corran los trenes desde Alsasua a Madrid, salvo el paso del Guadarama que se recorrerá en diligencia. En Guipúzcoa la sección de Beasain á Irun terminará con el año 1852, época en que se calculará podrá abrirse el camino de Behobia á Bayona. Las divisorias del Guadarama y Pirineo costarán un tres ó cuatro años.

Segun dice un periódico de Londres, la última proclama de Victor Manuel á los italianos del Mediodia, fué, segun dicen, enviada á Paris, redactada, corregida y lista para circularla.

El sábado anterior se celebró un Consejo de ministros en la residencia oficial de lord Palmerston. Segun dan á entender los periódicos ministeriales ingleses, en este Consejo se ha tratado de las cuestiones principales que hoy absorben la atencion de Europa.

Ha llegado á Londres el embajador de Persia. Lo mas notable que hasta ahora sabemos de él es que se llama Mirza-Djafferkhan-Muchirus-Soli. En el puerto de Constantinopla segun escriben de dicha poblacion con fecha del 17, ha tenido lugar un siniestro marítimo. Mas de veinte buques han sido presa de las llamas.

La mala de la India ha traído la noticia de una nueva insurreccion, aunque al parecer de caracter insignificante, en Kattawar.

He aquí los despachos telegráficos que publica Las Novedades:

Paris 28.—Cartas de Nápoles confirman la evacuacion de Capua. La anexión se ha votado casi por unanimidad.

Francfort 27.—Reunida la Dieta y notificado el bloqueo de Ancona, ha declarado que no admita la política de Cerdeña en Italia.

Por lo que vemos en algunos periódicos, y segun lo que aparece de varios informes que tenemos, la tan decantada union y la perfecta concordia de pareceres entre los progresistas llamados puros, han sufrido algunas oscilaciones con motivo de las juntas celebradas para designar candidatos municipales. Ya Las Novedades indica algo de esto, y habla del profundo disgusto que causa lo que está pasando en el distrito de la Inclusa y en algun otro. Nosotros nos hemos propuesto ser muy sobrios en explicaciones y comentarios acerca de este asunto, porque no queremos que se interpreten mal nuestras intenciones en estos momentos; pero cuando sea ocasion oportuna, haremos algunas advertencias por las cuales podrá apreciarse la unidad que reina en las filas del progresismo puro.

Segun el Tolonés, el Varban ha recibido orden de prepararse á salir dentro de ocho dias con direccion á Argelia, donde tomará algunos destacamentos de tropas francesas destinadas á reforzar el cuerpo de operaciones en Siria.

No sale mejor librado que el Sr. Alcalá Galiano, el Sr. Aparici y Guizarro en el juicio que acerca de la sesion de ayer en el Congreso hace la prensa de distintas opiniones.

La Discusion dice que por mas que el señor Aparici protestase mil veces de que el asunto de su proposicion no era politico, sus argumentos, su discurso todo, su misma tibieza, demostraban lo contrario. Improcedente fué, á juicio del periódico democrático, la defensa de la proposicion, sobre todo despues de lo ocurrido en el Senado; pero más improcedente aun el discurso que debia servirle de apoyo. Termina diciendo que el público acogió con murmullos y risas los extremos del diputado por Valencia.

La Iberia se inclina á creer que los reaccionarios se han propuesto proporcionar triunfos parlamentarios al presidente del Consejo de Ministros. Triunfo dieron al gobierno el dia en que los Sres. Alcalá Galiano y Bahamonde anunciaron con gran énfasis sus interpelaciones y las aplazaron al ver al conde de Lucena dispuesto á combatir. Otro triunfo cuando el Sr. Alcalá Galiano, defendidamente preparado, pronunció un discurso vacío y quebradizo como una caña seca. Por último, el Sr. Aparici acabó de remachar el clav en el Congreso, apoyando su proposicion con un discurso que no parecia sino un largo rosario de cuentas de vidrio y cera perfectamente labradas.

El Clamor Público censura severamente, así en la forma como en el fondo, el discurso del Sr. Aparici, á quien dice dió una leccion oportuna al señor presidente del Consejo de Ministros, cuando le recordó que insultar, como él lo hacia, á los monarcas, es desprestigiar la institucion de que tan amigo se proclama el diputado valenciano.

Las Novedades, dice que el discurso en cuestion no fué ni más ni menos que uno

de tantos articulos como han publicado los periódicos neo-católicos. Respecto de la contestacion del señor duque de Tetuan, que dijo que el gobierno estaba dispuesto á conservar una estricta neutralidad y á no acudir á las armas mas que cuando se viese amenazada la integridad del territorio, ó nuestra independencia ó nuestra honra nacional, dice Las Novedades que está conforme con dicha parte del discurso del presidente del Consejo de ministros. «La estricta neutralidad, añade, es lo que nosotros deseamos, porque aunque con ella no auxiliemos directamente á los italianos, estos no nos cesitan, por ahora, ni han pedido tampoco, auxilio alguno.»

La España se felicita de que el gobierno haya protestado contra las injustificables agresiones del monarca piemontés, que envuelven la mas insigne violacion del derecho de gentes.

El Diario Español aconseja que se reanuman todas las generalidades que la prensa neo-católica ha venido amontonando desde que se inició el actual movimiento italiano; agréguese á eso las mas contradictorias apreciaciones sobre las cosas y las personas; júntese á ello la mas completa ignorancia de los tiempos en que viven y se tendrá una idea de lo que fué el discurso del Sr. Aparici y Guizarro.

El Constitucional dice que el Sr. Aparici defendió su proposicion sin demostrar la conveniencia de que se votase. No hizo mas que repetir lo que hemos leído en la prensa neo-católica, y aun aquello que no podia esperarse se repitiese en el Congreso.

La Verdad se espresa así: «El Sr. Aparici, á quien la mayoría de la prensa señala como afiliado en el bando neo-católico, vino ayer á condenar implícitamente á los que han estado dando á entender que á toda costa debíamos mandar un ejército en auxilio del Padre Santo. «No he soñado siquiera (dice ayer el Sr. Aparici) que fuese posible enviar hoy un ejército á Italia.» Estas palabras del orador valenciano ahorran todo comentario de nuestra parte. El general O'Donnell ha merecido bien de la patria por la prevision y el aplomo de que ha dado muestras en la conducta que ha observado con motivo de los asuntos de Italia.»

El Día dice que despues de lo ocurrido en el Senado, y despues de lo que ayer pasó en el Congreso, la sistemática oposicion ultra-moderada y la fraccion neo-católica, ya confundida en el grupo de los reaccionarios, se habrán convenido de que sus obstinados ataques á la situacion solo sirven para robustecerla, y para que sus contrarios pasen por el duro trance de reconocer paladinamente la esecelencia de la política de la union liberal.

Ha sido admitida la dimision hace tiempo presentada por el Sr. Aribau, secretario de la intendencia de Palacio.

El sábado ultimo hubo escuela práctica de artilleria en la dehesa de los Carabanchales, presidida por el director del arma, señor marqués de la Habana, el que fué recibido en linea de masas con los honores correspondientes á su categoria. Constan las fuerzas de un batallon del quinto regimiento de á pié, tercero montado, quinto ídem y regimiento á caballo. Una vez revistadas estas fuerzas, el batallon del regimiento quedó en descanso, y el general, á la cabeza de la demás fuerza, hizo ejecutar á esta diversas evoluciones.

El 25 de octubre se verificó en Burgos, como ya hemos dicho, uno de los sucesos mas faustos para la capital de Castilla y para España entera. A la una y media de la tarde de aquel día, los Sres. Isaac Pereire, Duclere y Semprun, administradores de la compañía del Norte; Lopez, ingeniero jefe de la division de Valladolid; Fournier, ingeniero jefe de la compañía en Valladolid; Letourneur en Burgos, y Durand, salieron de Valladolid y llegaron á Burgos á las cinco de la tarde, despues de un trayecto de 121 kilómetros. El tren que los conducia iba remolcado por la primera locomotora que ha hecho su aparicion en Burgos. A su llegada fueron recibidos por mas de quince mil personas que esperaban en la estacion, y que no pudieron reprimir sus aclamaciones y su entusiasmo á la aproximacion del tren.

Mr. Isaac Pereire fué visitado en la fonda donde paraba por la diputacion provincial y el gobernador, siguiendo despues el alcalde y el ayuntamiento, que le felicitaron calorosamente por lo que ha hecho la compañía del Norte en favor de la ciudad de Burgos y de toda Castilla. Dos músicas militares ejecutaron gran número de trozos de óperas durante la comida. Mr. Pereire, deseoso de que los pobres participasen de la alegría general, envió 5,000 reales á los establecimientos de beneficencia. Burgos, la histórica capital de Castilla,

cuenta de hoy mas, con un gran elemento de civilizacion en su seno, y por el entusiasmo que en él ha despertado la vista de la primera locomotora que acaba de llegar á sus puertas, demuestra el espíritu de progreso y cultura de que se halla animado.

TERCERA EDICION

Á LAS SIETE DE LA NOCHE.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 30.—El emperador recibió en audiencia el domingo al príncipe Meternich y al baron Hubner. Este último regresó á Viena.

Berna 29.—Las elecciones se han hecho en sentido moderado. Los opositores de ideas exageradas han sufrido una completa derrota.

El resultado de la votacion para diputado por el distrito de Astorga en la provincia de Leon fué ayer el siguiente: En la primera seccion obtuvo el señor D. Modesto Lafuente 83 votos, y D. Nicolás Rodríguez Cela 34. En la seccion segunda el señor Lafuente 73 votos.

A las nueve de la mañana de hoy fundó en el puerto de Vigo, procedente de la Habana, el vapor-correo *Almogabar*, con la correspondencia de las Antillas, y en diez y seis dias de navegacion. A su salida de la Habana no ocurría novedad en aquellas islas.

El Leon Español de hoy habla de nuevos plazos ya concedidos á los marroquíes, asegurando que esto resultaba de las declaraciones del señor presidente del Consejo de Ministros. Como del discurso del señor duque de Tetuan no resulta en verdad que se hayan firmado nuevas estipulaciones, sino cual ha sido el espíritu de las conferencias habidas entre el gobierno y la embajada marroquí, apelamos á la buena fé de nuestro colega para que restablezca la verdad de los hechos.

Segun La España la evacuacion de Tetuan por nuestro ejército se verificará en todo el mes próximo de noviembre. El mismo periódico indica que los moros nos habrán satisfecho para entonces 240 millones de reales á cuenta de los 400 de la indemnizacion de guerra, y que para pagar el resto el gobierno les ha concedido un plazo de cuatro años, debiendo entretanto los marroquíes abonar el 4 por 100 de interés de las respectivas cantidades que vayan teniendo en descubierto.

Nosotros ignoramos el grado de certidumbre de esta noticia, que solo insertamos para que sea conocido todo lo que se dice.

La minoría moderada del Congreso, aunque no es numerosa, tampoco está unida. El Sr. Rodríguez Bahamonde, al splanar hoy su interpelacion, ha confesado que sus amigos no aprobaban su conducta y en efecto observamos que al concluir, ningun individuo de dicha fraccion se acercó á felicitar al joven diputado.

Es singular que mientras las oposiciones acusan al gobierno de no tener política definida en Italia, sean ellas las que á cada paso presentan soluciones contradictorias. Hoy por hoy, nos sería imposible decir lo que la oposicion moderada haría en el poder, ¿intervendría materialmente? No lo sabemos, porque mientras el Sr. Aparici por un lado y La España por otro protestan que no es su propósito el reclamar una intervencion armada, el Sr. Rodríguez Bahamonde en el Congreso y otros periódicos de sus opiniones se han dividido de que nuestro brillante ejército no vaya á conquistar nuevos laureles.

Verdad es que tambien El Horizonte nos decía que el partido moderado estaba unido y compacto y poco despues moria anatematizado por su propio partido, con la sola escepcion de un diputado de la minoría. Y hoy mismo hemos oido confesar al señor Bahamonde que los partidos están disueltos.

¿Será posible que sepamos al cabo á que atenuemos? ¿Será posible que esos señores de la oposicion nos digan de una vez lo que piensan?

En los primeros dias del mes próximo, debe salir de Turin, segun nuestras noticias, nuestro representante en aquella corte el Sr. Coello y Quesada, que regresará á Madrid acompañado de su familia.

El Sr. ministro de la Gubernacion no ha podido hoy asistir á la sesion del Congreso, por hallarse algo indispuerto.

Mañana á las nueve se reunirá en el Congreso la comision que ha de informar acerca del proyecto relativo á la venta de bienes eclesiásticos.

El primer dia de eleccion en el distrito de Salas llevaba el señor Lorenzana una gran mayoría de votos y es indudable ya la reeleccion de dicho señor por aquel distrito.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris 30.—En la Bolsa se ha hecho el 3 por 100 francés á 69; el 4 1/2 á 95 50; el 3 por 100 español interior á 47 3/4; el exterior á 48; la diferida á 00 y la amortizable á 23.

Londres 30.—Los consolidados se han hecho de 93 á 93 1/8.

En la Bolsa de Madrid de hoy se publicó el consolidado al contado á 45-60 75, 80, 85 y 90 céntimos, y á fin del corriente á 48-80. La diferida tambien se publicó al contado á 40-80 á 40-85 y á fin del corriente á 40-85 y 95 céntos. Los demás valores no han tenido alteracion.

CORTES.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Sesion celebrada el 30 de octubre de 1860.

Se abre la sesion á las dos y media.

Se da cuenta de una comunicacion del señor ministro de Gracia y Justicia, acompañando los antecedentes relativos á la causa formada contra D. Manuel Yañez Rivadeneira.

Se lee tambien una esposicion del señor don Manuel Yañez Rivadeneira, pidiendo que se conceda la autorizacion que se solicita para que no sufra retraso alguno la causa.

Igual suplica hizo de viva voz su hermano D. Ignacio.

Se promueve un breve debate entre los señores Olozaga, Goicoerrotea y Marichalar, sobre el curso que se ha de dar á estos documentos, acordándose por último que pasen á las secciones para el nombramiento de comision.

Se aprueban las actas de Puente del Arzobispo, Bande, Aranda de Duero y Palma (Huelva).

El Sr. Santa Ana reproduce su pregunta á la comision que entiende en el proyecto de ley de libertad de imprenta, lamentándose de que hayan trascurrido veinte meses sin que se haya presentado el dictamen.

El señor Ayala, como de la comision, contesta, que constando el proyecto de trescientos y tantos articulos, no le ha sido posible á la comision habiendo de examinarlos con detenimiento, dar su dictamen hasta ahora.

El Sr. Santa Ana replica lamentándose de que en la situacion actual solo esté en estado excepcional la libertad del pensamiento, por mas que crea justas las razones del Sr. Ayala.

El Sr. Sagasta pregunta á la comision de actas por qué no ha presentado el dictamen sobre la eleccion de Olot, siendo así que está hace dos años en su poder.

El Sr. Abades contesta que si bien el acta de que se trata no tiene 300 articulos, cuenta 719 fojas completamente divergentes entre sí, y que fácil es comprender la dificultad de examinarlas todas para dar un dictamen razonado.

El Sr. Sagasta replica que cree muy bien lo de las setecientas diez y nueve fojas, pero que á hoja por día ya podía haberse evacuado el dictamen.

Entrando en la órden del dia, el Sr. Bahamonde principia á esplanar su interpelacion sobre el estado aflictivo del Sumo Pontífice, declarando en primer lugar que el incidente ocurrido en la primera sesion no tiene importancia alguna, pues acostumbrado á ver que se habia tardado bastante tiempo en contestar á algunas otras interpelaciones, creyó conveniente anunciar la suya para saber fijamente cuando estaria el gobierno dispuesto á contestarla; y en segundo, que no habia en nombre de ningun partido ni fraccion política, sino por las sinceras inspiraciones de su propia conciencia.

El orador entra en la cuestion, consignando históricamente lo mucho que deben la civilizacion y el mundo al pontificado, al cual son deudoras las naciones de su progreso moral y material.

Hace despues á grandes rasgos la historia de la revolucion de Italia y se lamenta de que Victor Manuel y Garibaldi, en union con Napoleón III, sean instrumentos de la política inglesa.

En su juicio, la unidad italiana no se realizará, si bien este conato será una amenaza constante de trastorno para la Europa. En esta situacion los gobiernos deben tener una gran dosis de prevision, y esta es la que supone le ha faltado al gobierno español. España no debía haberse mostrado sorda al llamamiento del Pontífice, porque desde el Fuero Juzgo hasta los gloriosos monumentos artísticos de Sevilla, de Granada y de Toledo, todo se debe al catolicismo.

¿Y que ha hecho el gobierno por todo hacer? Mandar á nuestro ministro en Turin que se venga, dejando allí la legacion. Estas cosas, exclama, Sr. O'Donnell, no se hacen de esta manera: (Este apóstrofe produce gran hilaridad) lo que se hace es decir: salga Vd. con toda la legacion, despues de dejar una protesta solemne, solemnisima. Esto es lo que hacen los hombres de Estado á la altura de S. S.

El orador termina su discurso sosteniendo que el gobierno puede y debe hacer mucho mas de lo que ha hecho en defensa del Santo Padre, para lo cual sostiene que la nacion está siempre dispuesta.

El mal en su concepto es muy grave y urge mucho su remedio, por que en su sentir detrás del gran drama que se representa en Italia, hay personajes de alta importancia, á quienes conviene hacer ver que contamos con medios bastantes para obrar por nuestra cuenta en tan importante asunto.

El Sr. Salazar y Mazarredo usa en seguida de la palabra para demostrar cuan sin fundamento son los cargos que el Sr. Bahamonde dirige al gobierno por su conducta en este asunto. Empieza S. S. por alejar la especie de inculpacion que se quiere hacer á los amantes del sistema liberal de ser frios defensores del catolicismo, representado en Su Santidad y al efecto recuerda que en los tiempos del absolutismo, fué cuando menos se hizo por el Sumo Pontífice y cita entre otros los tratados de Basilea y Fontainebleau celebrados con la Convencion durante el reinado de Carlos IV.

Recuerda en seguida el triste papel que hicimos en el Congreso de Viena, siendo así que á mucho mas teniamos derecho. Desde aquella época, dice, no se ha ocupado la Europa de nosotros mas que en el tratado de Verona para despojarnos de nuestra importancia política, viéndose en todos los tratados y estipulaciones de Europa que siempre el equilibrio europeo se ha basado sobre la conveniencia y sobre la tradicion, ó sobre la conveniencia solamente. Por eso cree el orador que la neutralidad armada es uno de los actos del gobierno mas conveniente é indispensable en la situacion de

Europa, en la inteligencia de que el mejor diploma con que podemos presentarnos á la Europa es el de nuestra fuerza y el de nuestra neutralidad, tan provechosas en una nacion que necesita paz y estabilidad para llegar á consolidar una situacion trabjada por tantos años de guerra y cuestiones civiles.

El Sr. Baamonde reclama con arreglo al reglamento que le conteste el gobierno de S. M. y leídos los articulos referentes á interpelaciones.

El señor presidente del Consejo de ministros empieza por contestar á la especie de inculpacion que se ha querido hacer al gobierno porque no habia contestado á un señor diputado: dice que habiendo manifestado ya en el dia de ayer cuanto podia decirse sobre esta cuestion, no hubo inconveniente, y previó el beneplácito del señor presidente del Congreso en que un señor diputado tomase parte en el debate.

Respecto á si debió discutirse antes la proposicion del señor Aparici, ó tener lugar la interpelacion del señor Bahamonde, creo el orador que son asuntos de familia que deben arreglar entre sí los señores que en ella han debido tomar parte, como tienen que arreglar otras muchas cuestiones interiores.

Contesta tambien al cargo de arrogancia hecho al gobierno que no hay semejanza de arrogancia: lo que hay es, que como los periódicos de cierta oposicion desde muchos dias antes de que se reunieran las Cortes estaban amenazándole con las interpelaciones que iban á lanzarle, era natural que estuviera preparado para contestar y para hacerlo como debia quiso que fuera en el primer momento en que se anunciaron.

«Si no se hubiera hecho así, pregunta el orador y se hubiera aplazado su contestacion, ¿que se hubiera dicho por las oposiciones? No habrían cesado de manifestar que el gobierno atemorizado no encontraba razones para esplicar su conducta, y como esta es clara y terminante, segun ya ha manifestado por dos veces, de ahí que desde luego manifestara se hallaba dispuesto á entrar en el debate. Esto pudo muy bien ser cuestion de táctica. (Risas).

En concepto del señor Presidente del Consejo no puede comprenderse lo que se quiere por los individuos que atacan en esta cuestion al gobierno. Se le acusa de que su política exterior es vacilante; acusacion que cae si se considera que puede ser buena ó mala, pero de ninguna manera vacilante, puesto que vien clara y terminantemente se ha manifestado por dos veces en pocos dias.

El gobierno no puede menos de deplorar profundamente la situacion del Padre comun de los fieles. Ha hecho cuanto ha podido y desea ardentemente cesen estas aflicciones.

Han protestado cuando los últimos acontecimientos de Nápoles, y han resuelto la retirada del ministro en Turin, pero no de la legacion, porque hoy el rompimiento de las relaciones diplomáticas, es la guerra para mañana.

Escita á la oposicion á que manifieste clara y esplicitamente la que quiere, que se presente con franqueza una política contra la política del gobierno, y examinando lo que han hecho potencias tan importantes como Austria y Rusia, esto es, cruzarse de brazos, pregunta si toca á España el papel de caballero andante en busca de aventuras. No, de ningun modo.

Para intervenir en Italia como lo hicimos en 1849, vale mas sin intervenir, y estamos como estamos.

Despues de varias rectificaciones de los señores Baamonde y presidente del Consejo de ministros:

El señor conde de San Luis se levantó en seguida para quererse de que la táctica del Presidente del Consejo consistia siempre en dirigir ataques á administraciones anteriores, aneando no haya motivo para ello: se referia haber dicho el duque de Tetuan que para intervenir en Italia como en 1849 valia mas no intervenir. El conde de San Luis se dolió de esta asercion absoluta añadiendo que aunque su propósito habia sido no tomar parte en los debates de esta legislatura, puesto que el Presidente del Consejo atacaba, siendo así que ningun gobierno habia tenido una opinion mas benévola y de menos resultados, quebrantaria su propósito y entraria en un debate á fondo siempre que el gobierno presentara todos los documentos que obran en su poder respecto de la cuestion de Italia.

El presidente del Consejo de ministros contesta que es muy particular lo que sucede con la oposicion. Lanza esta los ataques que tiene por conveniente, los rechaza el gobierno y se acusa á este de ser el provocador. El gobierno no provoca, contesta á las provocaciones. Por lo demás, añade, rada mas remoto de mi ánimo que el acordarme de que se hallaba en estos bancos el señor conde de San Luis; si dije mi opinion sobre la intervencion española en Italia en 1849, ha sido porque se ha querido establecer una comparacion por el señor Bahamonde.

El Sr. BAHAMONDE: Yo no he dicho eso.

El conde de SAN LUIS: Ha sido el señor Salazar.

Un señor DIPUTADO: El Sr. Bahamonde ha hablado tambien de eso.

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Por lo demás, el señor conde de San Luis, está en su derecho hablando sobre esa y sobre todas las cuestiones.

El Sr. SALAZAR: indica que al recordar los servicios prestados á la causa del catolicismo por el gobierno constitucional, citó el caso de la expedicion de 1849, pero sin pedir para la actualidad cosa analoga, por que las circunstancias son muy diferentes.

El Congreso acuerda que se pase á otro asunto y termina la sesion cerca de las seis.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santo de mañana.—San Quintin y la batalla del Salado.—Vigilia.

A rio revuelto. —Anteayer se prendió fuego a una casa en la calle de los Reyes; pero solamente hizo algun destrozo en el piso alto, donde tuvo su origen. Dos rateros que aprovechando la confusion se llevaban, con el pretexto de librarlos de las llamas, un cofre y un fardo de ropa, fueron detenidos por los guardias civiles que habian acudido en los primeros instantes, y que devolvieron a su dueño los efectos robados, con la puntualidad y eficacia que es característica a los individuos de este cuerpo distinguido.

Siempre los mismos. —El domingo, a las nueve de la noche, con una luna tan clara como el sol al medio día, embistió un cochero con su vehículo a la choza de tablas y esteras, construida por los empedrados para guardar sus útiles en la calle Ancha de San Bernardo, derribándola sobre el pobre guarda que tranquilamente dormía dentro. Saló aturrido de su desventajada vivienda, y reconvino al cochero; este bajo del pescante y quiso hacer uso del látigo sobre el ofendido; acudió gente, y mas tarde un sereno, que preguntó con mucha sorna: —¿Qué esto? ¿Ha habido desgracia? —No, pero pudo haberla, dijo el guarda del empedrado. —Pero usted perdona al señor? —Perdonado está. —El sereno, alzando la voz y el chuzo, —cada uno a su camino, exclamó, y buenas noches, señores.

Tigre hircano. —Uno de nuestros suscritores nos cuenta lo siguiente: «El sábado en la plazuela del Carmen, una señora, que acompañada de una niña y un criado, no quiso tomar el jamon que habia ajustado, porque vio que estaba podrido, fue acometida por la dueña del cajon (el suscriptor nos dice el número del cajon, pero le llamamos para manifestárselo a quien debe saberlo), que rugiendo como un tigre le desgarró la mantilla, y viéndose rechazada por la señora, trató de saciar su rabia en la inocente niña, a la que al fin consiguió dar de patadas. Repetimos, pues otras veces lo hemos dicho ya, que ninguna persona decente puede acercarse a comprar a la mayor parte de los puestos y cajones de las plazuelas sin grave peligro de verse insultada y maltratada groseramente. Es necesario que la autoridad haga severos escarmentamientos para poner a raya la insolencia de una gran parte de los vendedores y vendedoras.

Regreso. —Ha regresado a esta corte procedente de Barcelona el delicado poeta D. Juan Antonio de Viedma.

Buena sustituta. —Con motivo de haber enfermado repentinamente la artista encargada de una de las partes principales en las *Vísperas sicilianas*, cantó su parte la señorita Lustani que ya habia obtenido una simpática acogida en la *Soubriola*, y a pesar de su timidez y falta de ensayos fue muy aplaudida y llamada repetidamente a la escena.

Caza de elefantes. —El elefante abunda mucho todavía en el Sur de Africa, y lo persiguen tanto los cafres como los boers o descendientes de los colonos holandeses. La caza del elefante parece tener un atractivo irresistible para estos, y hombres y niños, desde la edad de 14 hasta la de 70 años, se consagran incesantemente a esta diversion. Sin embargo, un inglés llamado Fitzgerald es el que, al parecer, se lleva la palma en este género de cacería, pues durante el año anterior, pasó tres meses al aire libre cazando, sin mas compañía que dos criados del pais, en cuyo período mató 70 elefantes, cuyos colmillos pesaron 3,000 libras. Los boers esportan el marfil en grandes cantidades; los de un solo distrito trajeron en tres meses a la colonia inglesa 60,000 libras, peso holandés, ó sea cerca de 30 toneladas.

ESPECTACULOS.

(PARA MAÑANA.) REAL. —A las ocho y media de la noche. — *La Soubriola*. VAREDADES. —A las ocho de la noche. Madrid en 1818. — Baile. — *Mal de ojo*. ZARZUELA. —A las ocho y media de la noche. — *La hija del regimiento*. PRINCIPE. —A las ocho de la noche. — *Un lobo y una raposa*. — Como se empuja un marido. — Baile. — *Acertar por carambola*. — Don Esdrújulo.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

D. J. T. — *Ruidera*. — Faltan algunos. D. J. J. D. — *Ciudad Rodrigo*. — Se recibió la libranza. D. T. A. — *Granada*. — Id., id. D. S. S. — *Torrevecija*. — Id. los sellos. D. C. S. — *San Martín de Montalbán*. — Idem, idem. D. A. V. R. — *Palma de Mallorca*. — Puede Vd. remitir su importe en libranzas, y se le servirá. D. F. M. — *Tudela*. — No se ha recibido. D. E. P. — *Congostrina*. — Estamos conformes. D. D. O. — *Damiel*. — Reclame Vd. ahí, y no se enoje con quien no tiene la culpa. D. B. P. — *Sigüenza*. — Si desde luego hubiera Vd. marcado las fechas nos hubiéramos ahorrrado un tiempo precioso.

ANUNCIOS.

SUCURSAL DE LA CONFITERIA LA MONESES. — Para facilitar al público la compra de los géneros de confitería que con tanta aceptación se elaboran en la acreditada confitería la Monelesa, sita en acalle de Peligro, núm. 4, se ha establecido una sucursal en la calle de Hortaleza, número 4. Habrá un grande y variado surtido de panecillos para fiestas de todos santos. — (D. 00, 30 y 31.)

UNA SEÑORA VIUDA, SIN FAMILIA, está instruida en todas las labores de mano y manejo interior de casa, desea colocarse de ama de gobierno. Tiene personas

que respondan de su honradez é idoneidad. Darán razon, bajada de Santo Domingo, número 8, cuarto 2.º interior. — (1 m. 1 t.)

ESPECTACULO. — HACE MAS DE CUATRO meses que está puesta a la exposición la catedral de Palermo y cada día es mas la concurrencia, lo que prueba el gran mérito y gusto de esta admirable obra; cuanto se hable es poco, y para que el público se satisfaga se detendrá en esta algunos dias mas. Está de manifiesto de seis a once de la noche, calle de Sevilla, número 12. Entrada general un real. — (2 m. 2 t.)

ALMONEDA Y VENTA DE LO QUE ALQUEDA; con rebaja del 30 por 100 a la tasa, en ropas, quincalla, libros y manuscritos, objetos de dibujo, estampas, música é instrumentos: el 20 por 100 en relojes, cuadros, efectos de viaje, cirugía, escritorio, montura y caza.

Se pone en venta lo apartado como vendido, aunque tenga señal, en lo que hay muchos y buenos instrumentos ingleses para ingenieros de minas y de caminos; como miras, grafómetros, teodolito, eclímetro de brújulas con anteojo y otros varios: libros facultativos, memorias, planos y proyectos.

Se enagenan algunos créditos contra gobiernos, acciones de caminos de hierro, mas de 38 pías. de presas inglesas y otras cuya legitimidad, se garantizará autorizando la venta una embajada extranjera en esta corte, (vease el *Diario Oficial* de anuncios de esta fecha). Desde el 24 hasta fin de mes; de nueve de la mañana a tres de la tarde. Calle de San Mateo, núm. 18, cuarto segundo de la izquierda. — (1 m. 1 t.)

NUEVO ALMACEN DE ESTERAS DE TODAS clases, buen género y a precios arreglados, calle de Fuencarral, núm. 39 y 41. (D. 00, 00, 00, 00, 00, 00 y 30.)

TRASPASO DE UNA TIENDA DE COMESTIBLES y otros géneros en conveniencia. El memorialista de la calle de Hortaleza, núm. 38, informará. — (1 m. 1 t.)

MR. LOUIS ERNEST,

cirujano dentista de París y Londres, cuyos aparatos fueron admitidos en la Exposición Universal, y premiados en la de Sevilla, tiene el honor de anunciar al público, que ha fijado su residencia en esta corte.

Sus dentaduras artificiales, admitidas en las Exposiciones de París y Londres, y premiadas en la de Sevilla, colocadas sin que el paciente SIENTA EL MAS LEVE DOLOR, SIN LIGADURAS ni RESORTES, y con todas las garantías que puedan desearse, lo cual le ha valido honrosas distinciones, sobrepujan en belleza a todo cuanto en este género se ha inventado y construido hasta el día, facilitando la emisión de la palabra y la perfecta masticación, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.

ESMALTE DE DIENTES CAREADOS.

Esta operación consiste en volver a su estado natural los dientes, por careados, ennegrecidos y doloridos que estén, por medio de un esmalte blanco, que se introduce en sus cavidades, y con el cual se pueden masticar al momento los alimentos mas duros. Por medio de esta operación, inapreciable para los dientes delanteros, LA EXTRACCION DE LOS DIENTES ES INUTIL.

Las personas que deseen utilizar los conocimientos de Mr. Ernest, podrán acudir a su casa-habitación todos los dias.

Vive, calle de Carretas, número 8, cuarto principal. (D. 00, 00, 00, 00, 30 y 31.)

A VISO INTERESANTE.

En el acreditado comercio de los Catalanes, calle de la Montera, número 41, se realiza con 50 por 100 de rebaja un gran surtido de trajes de sedería de todas clases y otros varios artículos que se recomiendan por su escasa baratura. (D. 00, 00, 00, 00, 00, 00 y 30.)

REBAJA DEL 30 POR 100,

en venta de alhajas al por menor, por ocho dias improrogable. El poseedor de esta elegante factura de alhajas de última moda, tiene precision de volverse a París, y hé aquí el motivo de la venta y de la rebaja. Su factura consta de:

- Aderezos enteros y medios aderezos. Alfileres para señoras y caballeros. Medallones y guarda-ropas. Pulseras, aretes y sortijas. Cadenas largas y de chalecos.

Plaza de Bilbao, costanilla de Capuchinos, núm. 9 cuarto segundo, espera monsieur Augusto, desde las diez de la mañana a las cuatro de la tarde, quien también recibirá encargos para París. — (D. 00, 00, 00, 00, 30 y 31.)

VAPORES — CORREOS TRASATLÁNTICOS.

Dias señalados por el gobierno de S. M. para la salida de estos vapores de Cádiz y la Habana, con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Puerto-Rico a la ida, y regreso directo a la Península, para el año próximo de 1861:

	Salidas de Cádiz.	Salidas de la Habana.
Enero.....	1.º y 20	6 y 25
Febrero.....	10	16
Marzo.....	1.º y 20	6 y 25
Abril.....	10	16
Mayo.....	1.º y 20	6 y 25
Junio.....	10	16
Julio.....	1.º y 20	6 y 25
Agosto.....	10 y 30	16
Septiembre.....		4

— Para pasajes y demás informes, acídase a D. Francisco de Paula Retortillo, calle del Sordo, núm. 43, y a D. Sabino Ojero, calle de Barrio-Nuevo, núm. 12, en esta corte, y a los Sres. Retortillohermanos, en Cádiz. (D. 00, 00, 00, 30, 4, 8, 10, 14, 18 y 20.)

ESCUELA ESPECIAL,

PREPARATORIA PARA CARRERAS FACULTATIVAS. CALLE DE LA BALLESTA, NÚMERO 16, CUARTO EJAO.

Queda abierta la matrícula de cinco a siete de la tarde en las asignaturas de Aritmética, Algebra, Geometría, Topografía y Trigonometría, Algebra superior, Analítica y Geometría descriptiva. El estudio practico de la topografía se hace en el campo, manejándose todos los instrumentos geodésicos. — (D. 00, 00, 00, 00, 00, 30, 1.º, 4, 5, 8 y 10.)

LA CONDESA DE CHARNY,

Esta obra, que es la continuación de las *Memorias de un Médico y de Angel Pilon* forman tres tomos en 4.º, marca española, ilustradas con 22 láminas, tiradas a dos tintas, y se vende a 44 rs. en Madrid, despacho de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Los señores de provincia que quieran adquirir dicha obra, remitirán 50 rs. en sellos ó libranza, y se les enviará por el correo franco de porte.

CARTA TELEGRAFICA DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

En el despacho de LA CORRESPONDENCIA y pabellos de la plaza de Santa Ana, se halla de venta al infimo precio de 2 rs. En dicho piano se hallan las estaciones, la explicacion de sus distancias y el coste de los despachos para todas ellas.

DEPOSITO DE BRAQUEROS Y OBJETOS DE GOMA DEL PROFESOR DE CIRUJIA DON FRANCISCO ABRIL. HORTALEZA, 8, TIENDA, MADRID.

Ademas se encuentran otros varios aparatos pertenecientes a la misma clase. Medias para varicoses. Ventosas. Sondas cervas y derechas. Pezoneras. Mamederas. Pelotas de afe para el ombligo. Escupidoras portátiles. Aparatos para descargar los pechos. Pesarios. Hilas de todas formas. Orinales para viaje (30 mes.)

PROYECTO DE LEY HIPOTECARIA.

con la exposicion de sus motivos y fundamentos, y arancel de los honorarios que devengarán los registradores, redactado por la comision de codificacion, y presentado a las Cortes por el Excmo. señor ministro de Gracia y Justicia. Publicado por los directores de la REVISTA GENERAL DE LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA.

Forma un elegante tomo en 4.º, y se vende a 12 rs. en Madrid y 14 en provincias, franco de porte. Los suscritores a la *Revista* que quieran tomar algunos ejemplares, podrán adquirirlos al precio de 10 y 12 rs. respectivamente, obteniendo el beneficio de 2 reales en cada ejemplar.

Se admiten pedidos directamente a esta administracion, calle de la Encarnación, número 19, cuarto principal, Madrid, remitiendo libranza ó sellos de franqueo en carta certificada. También puede tomarse en casa de todos los libreros y comisionados de la empresa. — (1 m. 1 t.)

CASA DE SALUD, FRENTE DE ATOCHA.

Establecida con real autorizacion en dicha casa se siguen admitiendo enfermos y parturientas, prodigándoles los mismos cuidados que en sus propias casas, y la mayor reserva cuando la exigen. — (15 m. 15 t. 1—1.)

COLECCION

de obras dramáticas escogidas del teatro moderno español y extranjero, por los autores mas acreditados. Se publica por entregas de 16 páginas en 8.º mayor, en buen papel y esmerada impresion, AL INCREIBLE PRECIO DE CUATRO CUARTOS cada una, pagadas en Madrid al tiempo de recibirlas.

De este modo se adquiriran las producciones dramáticas por casi la cuarta parte de lo que actualmente cuestan en España, y además por cada seis entregas recibirá gratis cada suscriptor UN BILLETE DE ENTRADA Y OTRO DE LOCALIDAD PARA ASISTIR A UNA FUNCION DE TEATRO. Ninguna publicacion, por lo tanto, ofrece mayor baratura, ni ventajas mas positivas que esta.

Se reparte una ó dos entregas por semana. A los que se suscriban y tomen todas las entregas publicadas, se les remitirán a sus casas los billetes de teatro que les correspondan.

Los suscritores de provincias recibirán las entregas francas de porte, en equivalencia a las funciones teatrales, de que no pueden disfrutar, al mismo precio que los de esta corte, y deben enviar en libranzas ó en sellos de correos el importe adelantado de seis entregas, por lo menos.

Se halla abierta la suscripcion en Madrid en las oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, calle del Desengaño, núm. 10, y en el pabello de la plazuela de Santa Ana. La direccion está establecida en la calle del Espejo, núm. 3, cuarto bajo; a donde se dirigirán los pedidos de las provincias.

OBRAS PUBLICADAS.

PADRE Y REY, drama en tres actos, original de D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ. QUIEN ES ÉL? comedia en tres actos y en verso, original de D. FRANCISCO MANUEL MENDIALDUA. — (1 m. 1 t.)

CAJA UNIVERSAL DE CAPITALES.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA, AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 8 DE JUNIO DE 1858.

Socio fundador. — Sr. D. Francisco de Paula Retortillo. Delegado régio. — D. Manuel Baldasano, capitán de navio retirado y diputado a Cortes.

JUNTA INTERVENTORA: Excmo. Sr. D. José Ibarra. Excmo. Sr. D. Manuel Alonso Martínez. Excmo. Sr. Marqués de Perales. Sr. D. Sabino Ojero. Sr. D. José Eugenio de Eguizabal. Ilmo. Sr. D. Antonio Navarro y Casas. Excmo. Sr. D. Alejandro Llorente. Sr. Marqués de los Ulagares. Sr. D. Francisco Gaviria. Excmo. Sr. Marqués de Villaseca. Excmo. Sr. Marqués de Mirabel. Ilmo. Sr. D. José de Gelabert y Hore. Sr. D. Joaquin Zayas de la Vega. Excmo. Sr. D. Mariano Perez de los Cobos.

Director general. — Sr. D. José Luis Retortillo. Número de suscripciones en 1.º de setiembre de 1860, 1,700. Capital suscrito, 11,500,000. Títulos depositados en el Banco de España, 1,724,000.

Fianza depositada por la direccion para responder a los suscritores de la buena administracion. VEINTE Y CINCO MIL DUROS.

Esta sociedad es la que cobra menos al suscriptor por derechos de administracion, a su ingreso como socio. En ella pueden hacerse las suscripciones de manera que nunca pierda el suscriptor el capital impuesto.

También es la única en la que todo socio tiene derecho a retirarse, aunque no haya llegado la época de su liquidacion, en cualquier año que lo solicite, recogiendo el capital y los intereses que hasta entonces le hubiesen correspondido.

El objeto de esta Sociedad no puede ser mas útil, pues es formar capitales con los que se hace la fortuna de cualquiera, ó se facilita la adquisicion de dotes a las hijas, de rentas vitalicias, de pensiones, de cesantías, ó de la cantidad necesaria para eximir a los hijos del servicio de las armas, segun se expresa detalladamente en el prospecto que se facilita gratis a todo el que lo pide.

La administracion tiene prestada una fianza para responder de los intereses con-

fiados a su cuidado. Todas las operaciones de esta Compañia están intervenidas por un delegado régio, y por una Junta Interventora. Además los fondos se depositan en el Banco de España, y cada socio, por si mismo, puede examinar, siempre que guste, los libros de la Compañia, y todos los demás pormenores que puedan interesar a cualquiera, se encontrarán en el prospecto, que se da gratis en la Direccion general, Madrid, Principe, 12, principal, y que se remite franco de porte a la persona que le pide desde algun punto de la Península é Ultramar.

En todas las capitales de provincia hay representantes de la Compañia, y agentes de la misma en casi todos los pueblos de España, isla de Cuba, Puerto-Rico y Portugal, los cuales darán cuantas noticias pueda cualquiera necesitar. (15 y 30 mens.)